BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 08 de abril de 2014

SEÑOR (ES)
.....
RUC:
Teléfono:

Ref. : ACLARACIÓN Nº 2

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en atención a las consultas realizadas sobre la Contratación Directa BNF CD Nº 26/2014, para la **"Adquisición de 1 (un) Servidor para el Sistema de Monitoreo de Seguridad e Infraestructura de Plataforma para el Banco Nacional de Fomento"**; ID N° 271.731.

Al respecto, cumplimos en aclarar cuanto sigue:

A-Página 11 del PBC (Anexo C – Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos – Punto 1 – Especificaciones Técnicas – Ítem Procesador: procesador de 8 núcleos con velocidad de procesador 2.60 MHz o superior).

Consulta N° 1:
Pregunta: Solicitamos aclarar si la velocidad deber ser la velocidad de reloj del procesador, o esta puede ser alcanzada mediante velocidad dinámica del procesador.

R= La velocidad del procesador solicitada en el PBC debe ser la velocidad reloj del mismo.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECCIÓN COMPRAS MENORES

DÁNAE SOSAMIRANDA O.
Funcionaria
Sección Compras Menores

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones